

# Programa de subvenciones para la recuperación de las pequeñas y medianas empresas

---

El Programa de subvenciones para la recuperación de las pequeñas y medianas empresas ofrece subvenciones a fondo perdido a empresas para garantizar que cuenten con el apoyo necesario durante y después del COVID-19.

El plazo de solicitud ha terminado.

Última actualización: **2 de julio de 2021**

En esta página encontrará:

- [El plazo de solicitud ha terminado](#)
- [Revise su solicitud](#)
- [Cómo funciona el programa](#)
- [Criterios de evaluación](#)
- [Complete su plan de recuperación](#)
- [Financiación disponible](#)
- [Cómo puede usar su financiación](#)

---

## El plazo de solicitud ha terminado

La admisión de solicitudes para el Programa de subvenciones para la recuperación de las pequeñas y medianas empresas terminó el 2 de julio de 2021 a las 11:59 p.m.

### Solicitudes en curso

Si envió su solicitud para el programa antes de las 11:59 p.m. del 2 de julio de 2021:

- Su solicitud se revisará en el orden en que fue recibida
- El personal encargado contactará con usted si tiene preguntas o necesita más información
- Tramitar la solicitud puede tardar hasta 8 semanas para solicitudes que estén completas
- Las solicitudes incompletas retrasarán el tiempo de tramitación y los pagos
- El proceso consta de dos pasos: se invitará a los negocios elegibles a que completen un plan de recuperación
- Recibirá la decisión sobre la subvención por correo electrónico

- Los fondos se distribuirán en un plazo de 4 semanas desde la decisión sobre la subvención

## Revise su solicitud

El plazo de solicitud terminó el 2 de julio de 2021 a las 11:59 p.m. Revise su solicitud en curso.

[Inicio de sesión en la solicitud](#)

---

## Cómo funciona el programa

Se ofrecen subvenciones de entre \$10.000 y \$30.000 para pequeñas y medianas empresas de B.C. que se han visto afectadas por el COVID-19. Existen subvenciones adicionales de entre \$5.000 y \$15.000 para empresas del sector turístico que sean elegibles.

El plazo de solicitud para el programa terminó el 2 de julio de 2021 a las 11:59 p.m.

### Proceso de solicitud

A las empresas que han presentado su solicitud en línea y que son elegibles se les solicitará que elaboren un plan de recuperación. Hay proveedores de servicios profesionales disponibles para ayudar a las empresas con el plan de recuperación según sea necesario. Puede obtener más información en la propia solicitud.

Una vez que entreguen el plan de recuperación y pasen el proceso de revisión, las empresas aprobadas recibirán la subvención para su plan.

Se le puede solicitar que los negocios proporcionen información y documentación sobre sus esfuerzos de recuperación y la manera en la que se utilizó la subvención.

---

## Consideraciones de evaluación

### Criterios de elegibilidad

#### Subvención base

Para recibir la subvención base, una empresa tenía que cumplir con **todos** los criterios de elegibilidad.

#### Criterios de elegibilidad

- La participación mayoritaria de la empresa es propiedad de uno o más residentes de B.C.

- La empresa lleva operando en B.C. durante al menos 18 meses desde la fecha de su solicitud para este programa de subvenciones
- Las operaciones de la empresa están ubicadas y se llevan a cabo única o principalmente en B.C.
  - La empresa está registrada en B.C.
  - La empresa está activa y paga los impuestos en B.C.
  - La empresa funciona actualmente (Las empresas que son estacionales o que están temporalmente cerradas también son elegibles)
- La empresa contrata hasta 149 personas en B.C. durante al menos cuatro meses en un año natural
  - Esto incluye a empresas que tuvieron empleados o personal contratista antes del 1 de febrero de 2020
  - Para aquellas empresas que no tienen empleados, indíquenos en su solicitud cómo apoyará la subvención su recuperación y cómo beneficiará a su comunidad
- La empresa tuvo un flujo de caja positivo durante el último estado financiero, antes del 1 de febrero de 2020
- La empresa tuvo al menos un 30 % de pérdida de ingresos desde marzo de 2020 hasta ahora, en comparación con el mismo periodo de un mes en el año 2019
- Los propietarios de la empresa no han preparado el negocio para el cierre, disolución o venta tras el 1 de febrero de 2020

### **Empresas del sector turístico**

Las empresas del sector turístico pueden calificar para recibir hasta \$15.000 en financiación adicional si fueron elegibles para la subvención base y cumplen con los criterios para el complemento para el sector turístico.

### **Criterios de elegibilidad para el complemento para el sector turístico**

Las empresas del sector turístico son aquellas que atienden a personas que viajan a y permanecen en lugares ajenos a su entorno habitual por un periodo inferior a un año consecutivo por motivos de ocio, negocio y por otros motivos.

Entre las empresas del sector turístico se incluyen:

- Transporte

- Alojamiento
- Servicios de alimentos y bebidas
- Recreación
- Servicios de entretenimiento/ocio
- Servicios de viaje

Entre los lugares de alojamiento se incluyen:

- Hoteles
- Posadas (*Inn*)
- Albergues (*Lodge*)
- *Campings*
- Alquiler de vehículos recreativos (autocaravanas)
- Otras empresas similares

De entre los lugares de alojamiento se excluyen:

- Alojamientos para estancias de larga duración
- Apartamentos
- Subarrendamientos de condominios
- Acuerdos de estancias en casa (casas de acogida)
- Alojamientos de vacaciones

## Documentos requeridos

**Observación:** En los documentos deben suprimirse los nombres y otra información de identificación personal para aquello que la empresa no esté autorizada a divulgar.

Las empresas estacionales deben proporcionar la información pertinente para su ciclo comercial correspondiente.

Las empresas no constituidas, tales como las empresas unipersonales y las asociaciones, incluyen:

- T1-T2125 Declaración de actividades empresariales o profesionales (*Statement of Business or Professional Activities*) indicando el porcentaje de propiedad
- Ingresos mensuales reales para los últimos 24 meses (18 meses para aquellas empresas que lleven operando menos de 24 meses). Incluya por separado los ingresos para cada mes. Sírvase consultar el siguiente ejemplo:

Mes	Ingresos
Enero de 2019	###,###
Febrero de 2019	###,###
Marzo de 2019	###,###
...	...
Diciembre de 2020	###,###

- Declaraciones de impuestos de la empresa para los dos últimos años, 2018 (si procede) y 2019, en concreto:
  - Notificaciones de liquidación (*Notices of Assessment*)
  - La primera sección de la declaración T1 para propietarios (Formulario 5010-R)
  - T2125 Declaración de actividades empresariales o profesionales (*Statement of Business or Professional Activities*)
- Si procede, documentos sobre las nóminas desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha actual. Los documentos deben mostrar el número de residentes de B.C. que están empleados o subcontratados incluyendo sus iniciales, ciudad, salario, y deducciones para cada empleado. **Incluya uno de los siguientes documentos:**
  - Declaración T4 de remuneración pagada (*T4 Statement of Remuneration Paid*)
  - PD7A Documentación de declaración de las nóminas (*PD7A Payroll filing documents*)
  - Nóminas de sueldos o cheques

Las empresas constituidas incluyen:

- Registro de socios (*Shareholder register*) o Certificado de constitución (*Certificate of Incorporation*) que debe incluir específicamente la ciudad en la que están ubicados los socios residentes de B.C. **Incluya uno de los siguientes documentos:**
  - Registro central de socios (*Central Securities Register*)
  - T2-Anexo 50 Información de socios (*T2-Schedule 50 Shareholder Information*)
- Estados financieros para el año actual y para los dos años anteriores, incluyendo:
  - Balance general (*Balance sheet*)
  - Estado de resultados (*Income statement*)
  - Estado de flujos en efectivo (*Statement of cash flow*), si está disponible
- Ingresos mensuales reales para los últimos 24 meses (18 meses para aquellas empresas que lleven operando menos de 24 meses). Incluya por separado los ingresos para cada mes. Sírvase consultar el siguiente ejemplo:

Mes	Ingresos
Enero de 2019	###,###

Febrero de 2019	\$##,###
Marzo de 2019	\$##,###
...	...
Diciembre de 2020	\$##,###

- Declaraciones de impuestos de la empresa para los dos últimos años, 2018 (si procede) y 2019, en concreto:
  - Notificaciones de liquidación (*Notices of Assessment*)
  - La primera sección de la declaración T2 (las primeras nueve páginas)
- Si procede, documentos sobre las nóminas desde el 1 de septiembre de 2019 hasta la fecha actual. Los documentos deben mostrar el número de residentes de B.C. que están empleados o subcontratados incluyendo sus iniciales, ciudad, salario, y deducciones para cada empleado. **Incluya uno de los siguientes documentos:**
  - Declaración T4 de remuneración pagada (*T4 Statement of Remuneration Paid*)
  - PD7A Documentación de declaración de las nóminas (*PD7A Payroll filing documents*)
  - Nóminas de sueldos o cheques

[Descargue la lista de verificación de los documentos requeridos \(PDF, 75KB\)](#)

## Complete su plan de recuperación

Un plan de recuperación es una lista de medidas específicas que su empresa puede adoptar para respaldar su funcionamiento continuado bajo la "nueva normalidad" del COVID-19. Debe ser un plan realista y fácil de poner en práctica, y debe detallar el marco cronológico dentro del que esta medida se completará, junto con el costo para cada medida.

### Opciones para completar su plan de recuperación

Si su solicitud cumple con los criterios de elegibilidad, usted dispondrá de varias opciones para completar su plan de recuperación:

1. [Small Business BC](#) le conectará con un proveedor de servicios profesionales para preparar su plan de recuperación (hasta \$2.000 financiados por el gobierno a proveedores de servicios)
2. Usted puede preparar su plan de recuperación con la opción de usar a su propio proveedor de servicios profesionales. Tenga en cuenta lo siguiente:
  - Si usa a su propio proveedor de servicios, este debe registrarse y recibir la confirmación de Small Business BC en la [página de declaración de interés](#) para recibir financiación (hasta \$2.000 financiados por el gobierno a proveedores de servicios)

- Si usted no utiliza a un proveedor de servicios o usa a uno que no esté registrado, no se le proporcionará financiación para ello

Un Proveedor de servicios profesionales debe ser:

- Tenedor de libros/contador certificado, en regla con el CPBCAN
- Asesor financiero profesional y certificado (CFP, por sus siglas en inglés)
- Abogado en ejercicio, en regla con la Law Society of B.C.
- Contador profesional autorizado (CPA, por sus siglas en inglés), en regla con la CPA de B.C.

Los planes de recuperación enviados serán evaluados. Si su plan de recuperación es aprobado, se le concederá la subvención.

[Descargue el modelo para el Plan de recuperación \(PDF, 997KB\)](#)

## Financiación disponible

Las subvenciones son a fondo perdido. La concesión de la subvención y del complemento para el sector turístico depende de si su empresa cumple con los criterios de elegibilidad y del desarrollo de un plan de recuperación que podrá llevar a cabo.

Una empresa solo tendrá que devolver la financiación si:

- Cualquier información presentada es falsa;
- No implementa su plan de recuperación; o
- Utiliza los fondos para propósitos que no son elegibles conforme a este programa.

### Subvención base, basada en ingresos anuales

Ingresos anuales anteriores al COVID-19*	Monto de la subvención
Hasta \$100.000	\$10.000
De \$100.001 a \$1.000.000	\$15.000
De \$1.000.001 a \$2.000.000	\$20.000
De \$2.000.001 a \$3.000.000	\$25.000

### Subvención base, basada en ingresos anuales

Ingresos anuales anteriores al COVID-19*	Monto de la subvención
Más de \$3.000.000	\$30.000

\*Anterior al COVID-19 es el periodo anterior al 1 de febrero de 2020.

### Complemento para el sector turístico, basado en el número de empleados fijos o contratistas que sean residentes de B.C.

Número de residentes de B.C. empleados antes del COVID-19	Monto del complemento
De 0 a 1	\$5.000
De 2 a 4	\$10.000
De 5 a 149	\$15.000

## Cómo puede usar su financiación

La financiación se puede usar para implementar las acciones identificadas en su plan de recuperación. Por ejemplo, usted podría proponer:

- Proporcionar servicios nuevos a sus clientes
- Modificar la ubicación física de su empresa
- Instalar un patio o terraza al aire libre nuevo con barreras para el distanciamiento social
- Apoyo para la transformación digital de su empresa
- Contratar a un servicio de mercadotecnia en línea con sede en B.C.
- Diversificar su negocio para llegar a nuevos clientes o para ofrecer nuevos servicios (p. ej. entrega a domicilio, nuevos paquetes turísticos, nuevos productos)
- Adquirir equipamiento para conseguir un cambio o mejora en sus productos o servicios



- Otras acciones que respalden la recuperación de su empresa

En su plan de recuperación puede incluir acciones que su empresa haya implementado desde que comenzó el programa el 17 de septiembre de 2020.

Por ejemplo:

- Si puso mamparas de plexiglás el 20 de septiembre de 2020, esta acción es elegible para la compensación y puede añadirla a su plan de recuperación

Ejemplo de un plan de recuperación

Acción para la recuperación	Semanas/Meses para completarse	Costo estimado
El 20 de septiembre de 2021 se instalaron mamparas de plexiglás para el distanciamiento social. Se adjuntan copias de los recibos.	2 semanas	\$5,432.26
Contratar a un servicio de mercadotecnia en línea con sede en B.C.	6 meses	\$6,000.00

## ¿Necesita ayuda?

Para obtener información general, hay ayuda disponible de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. hora del Pacífico, excepto los días feriados.

Teléfono: [1-833-254-4357](tel:1-833-254-4357)

Correo electrónico: [BusinessRecoveryGrantProgram@gov.bc.ca](mailto:BusinessRecoveryGrantProgram@gov.bc.ca)